

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Estadísticas históricas de México 2009



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

MÉXICO 2010

Colección Memoria

DR © 2010, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags.

www.inegi.org.mx

atención.usuarios@inegi.org.mx

Estadísticas históricas de México
2009

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, presenta la publicación ***Estadísticas históricas de México 2009***, con la cual se da continuidad a las versiones anteriores de esta obra, publicadas en 1985, 1990, 1994 y 1999. Bajo este título se ofrece la información que ha sido factible integrar desde 1521, posibilitando una visión histórica del país y, con ello, una referencia fundamental para conmemorar, por segunda ocasión con este producto, la Independencia y la Revolución de México, inscribiéndose la actual versión en los llamados festejos del bicentenario y centenario de estos hechos trascendentales para la nación.

La información que se ofrece en este producto se basa en una labor minuciosa de recolección de estadísticas aportadas por investigadores; dependencias, entidades y organismos gubernamentales; organismos autónomos; instituciones académicas; organismos del sector privado; asociaciones civiles y organismos internacionales que, en conjunto, hicieron posible integrar las diversas series estadísticas que conforman esta obra.

Si bien se hizo un esfuerzo por presentar series continuas, en ocasiones fue difícil lograrlo, pues a través del tiempo se han registrado cambios en coberturas conceptuales y en las metodologías utilizadas para generar las cifras. Por ello, en algunos casos una misma estadística se ofrece con un corte en la serie original y se continúa con una nueva serie, principalmente, esto sucede cuando se trata de series históricas que abarcan amplios periodos de tiempo.

Es pertinente mencionar que en la presente edición se retomaron series y textos de las versiones anteriores, no sin antes haber realizado, hasta donde fue posible hacerlo, una labor de revisión, actualización y complementación de contenidos.

El **INEGI** hace patente su agradecimiento a las fuentes de los diferentes sectores que hicieron posible integrar el presente acervo estadístico, así como a los usuarios, por las opiniones y sugerencias que tengan a bien hacer para mejorar el contenido de esta publicación.

Siglas y acrónimos de instituciones y de conceptos

ADI	Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios
AFI	Agencia Federal de Investigaciones
AHMSA	Altos Hornos de México Sociedad Anónima
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito
BANXICO	Banco de México
BAT	Bienes de Alta Tecnología
BNHUOP	Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas Sociedad Anónima
BPT	Balanza de Pagos Tecnológica
BREMS	Banco de Regulación Monetaria
CAIC	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios
CADI	Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales
CEED	Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CENAPI	Centro nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia
CENDRO	Centro de Planeación para el Control de Drogas
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIF	Cost, Insurance and Freight
COD	Correo Ordinario Directo
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COLMEX	Colegio de México
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CPP	Costo Porcentual Promedio
DDF	Departamento del Distrito Federal
DGE	Dirección General de Estadística
DICONSA	Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo
DPT	Vacuna de Difteria, Tosferina y Tétanos
FAMEVAL	Fondo de Apoyo al Mercado de Valores
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FBCFP	Formación Bruta de Capital Fijo Público
FICAPRO	Fideicomisos Casa Propia
FICORCA	Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios
FIDACA	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco
FIDELAC	Filantropía para el Desarrollo Local, Asociación Civil
FIDEURBE	Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de la Ciudad de México
FIVIDESU	Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano
FMI	Fondo Monetario Internacional

(Continúa)

Siglas y acrónimos de instituciones y de conceptos

FOB	Free On board
FOBAPROA	Fondo Bancario de Protección al Ahorro
FONACOT	Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores
FONHAPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVIM	Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio
FOVIMI	Fondo de la Vivienda Militar
FOVISSSTE	Fondo para la Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores
GFCyT	Gasto Federal en Ciencia y Tecnología
GIDE	Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental
GPSPF	Gasto Programable del Sector Público Federal
HABITAT	Hábitat para la Humanidad México, Asociación Civil
IED	Inversión Extranjera Directa
IES	Instituto de Educación Superior en México
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INCOBUSA	Inmobiliaria Comercial Bustamante, Sociedad Anónima de Capital Variable
INDECO	Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y la Vivienda Rural-Popular
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INI	Instituto Nacional Indigenista
INV	Instituto Nacional de Vitivinicultura
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
ISSFAM	Instituto para la Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISUNAM	Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IUSSP	International Union for the Scientific Study in Population
LFC	Luz y Fuerza del Centro
LICONSA	Leche Industrializada Conasupo
LOTENAL	Lotería Nacional
NAFINSA	Nacional Financiera
NCOP	No Considerado en Otra Parte
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PCT	Tratado de Cooperación en Materia de Patentes
PEF	Poder Ejecutivo Federal
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
PPC	Paridad de Poder de Compra
PPP	Purchasing Power Parity

(Continúa)

Siglas y acrónimos de instituciones y de conceptos

PR	Presidencia de la República
PROCAPTE	Programa de Capitalización Temporal
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares
PROSAVI	Promociones y Explotaciones Inmobiliarias
PROVIVAH	Programa de Apoyos y Subsidios para la Vivienda Progresiva
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SCNM	Sistema de Cuentas Nacionales de México
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SECOFI	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SIACON	Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta
SIAF	Sistema de Información Agropecuaria
SIEFORES	Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro
SNC	Sociedad Nacional de Crédito
SOFOLDES	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SPP	Secretaría de Programación y Presupuesto
SSA	Secretaría de Salud
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TELMEX	Teléfonos de México
TESOFE	Tesorería de la Federación

Signos y símbolos

E	Cifras estimadas
P	Cifras preliminares
R	Cifras revisadas
NA	No aplica
NC	No calculable
ND	No disponible
NS	No significativo
ha	Hectáreas
m	Metros
m ³	Metros cúbicos

(Continúa)

Signos y símbolos

%	Por ciento, porcentaje o porcentual
-	Valor negativo
\$	Pesos
t	Toneladas
kg	Kilogramo
- o -	Variación mayor a 1000.0 %
km	Kilómetros
hp (sigla en inglés)	Caballos de fuerza

Índice general

Introducción

Resumen

Gobernantes de México

Tomo I

1. Población
2. Vivienda y urbanización
3. Educación
4. Salud
5. Empleo
6. Salarios
7. Sistema de Cuentas Nacionales de México
8. Agropecuario, aprovechamiento forestal y pesca
 - 8.1 Producción
 - 8.2 Reforma agraria
 - 8.3 Irrigación
9. Minería

Tomo II

10. Sector energético
 - 10.1 Industria petrolera
 - 10.2 Industria eléctrica
11. Sector manufacturero
12. Comercio
13. Comunicaciones y transportes
14. Turismo

15. Finanzas públicas
16. Sector externo
17. Precios
18. Moneda y banca
19. Ciencia y tecnología
20. Medio ambiente
21. Seguridad y orden público

Introducción

1. Antecedentes de la estadística en México

En México, la primera referencia que se puede precisar respecto a la información estadística, data de la segunda migración de los chichimecas (dirigidos por Xólotl) al centro de México, quienes se asentaron en las orillas del ya desaparecido lago de Texcoco por el año de 1116; este hecho es atestiguado por un jeroglífico que representa una mano contando piedras pequeñas encima de un cerro, en un lugar conocido como Nepohualco, que significa “contadero” en español, donde aún hoy se pueden admirar 12 pequeños cerros de piedras, los que indicaban el número de personas llegadas a la orilla del lago.

Otra forma de registrar datos e información de los pueblos prehispánicos se encuentra en los códices, de los cuales el más conocido es la *Matrícula de Tributos*, donde se anotaba lo que debía recibir el estado azteca de parte de los pueblos bajo su dominio y donde aparecen enumeradas las provincias y pueblos que debían pagar tributo, así como la cantidad y calidad de los mismos, siendo tan meticuloso y bien organizado que de él se sirvieron los conquistadores españoles para imponer los propios. Lo anterior permite afirmar que los pueblos prehispánicos practicaban la estadística con un fin utilitario, inmediato y netamente material.

Al paso del tiempo se hizo necesario contar con mayores elementos estadísticos sobre personas, pueblos y terrenos conquistados, a fin de iniciar nuevas empresas, por lo cual se elaboraron otros registros. El más antiguo de ellos es el conocido con el nombre de *Suma de Visitas de Pueblos por Orden Alfabético*, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, producido a mediados del siglo XVI por frailes de diversas órdenes; este documento constituye un catastro de las propiedades de los indígenas, una nómina de tributos y un padrón de habitantes de cada una de las 907 jurisdicciones políticas que conformaban el total de las tierras conquistadas y colonizadas. Por el año de 1571, se elabora el informe del Arzobispo Fray Alonso Montúfar, en donde a los 50 años de consumada la conquista se presentan datos de cuantificación utilitaria y social.

Para cumplir el real mandato de Felipe II, donde pedía una descripción de las Indias, durante un periodo que fluctuó entre los cuatro y seis años (de 1579 a 1582 ó 1584), se produjeron documentos de gran valía sobre cuestiones estadísticas y geo-

gráficas: las llamadas *Relaciones Geográficas*, una de las cuales es la *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*.

A fines del siglo XVI se realizan otros trabajos, entre los cuales cabe destacar las *Nóminas de Cabildos y algunos padrones poblacionales*.

En el siglo XVII continúa la producción de relaciones geográficas, semejante a las del siglo anterior, pero con un cuestionario más completo y extenso. Este trabajo, al igual que su antecesor, sirvió de base para elaborar otros documentos como: *Memorias y noticias sacras y reales del Imperio de las Indias Occidentales*, realizado por Don Juan Díaz de la Calle, en donde reseña los datos relevantes de la Nueva España. En este siglo también se elabora la *Descripción de la Nueva Galicia*, de Domingo Lázaro de Arregui.

En el siglo XVIII también se realizaron trabajos de importancia como: *Asuntos de Conventos y Colegios*, y *Hospital Real de Naturales*, elaborados por don José Antonio de Villaseñor y Sánchez, quien también dirige un empadronamiento general donde se anotan templos, colegios, hospitales y conventos, así como consumo de maíz, carne y trigo en la ciudad de México; además proporcionaba datos de obispados, curatos y pueblos, con indicaciones de la existencia del número de ellos. Con los resultados obtenidos presentó su obra *Theatro Americano*, elaborada alrededor del año de 1746.

Utilizando fuentes parroquiales, principalmente, entre los años de 1777 y 1791 se realizó una nueva versión de *Relaciones Geográficas y Estadísticas*, donde se incluían datos de las regiones del norte de la Nueva España que hasta entonces se habían excluido.

El trabajo estadístico más importante de ese siglo es el *Censo de Revillagigedo*, llevado a cabo entre 1790 y 1793, con el cual se recopiló información sobre diversos aspectos: población por sexo, edad, estado civil, casta y ocupación, entre otros, presentados en cuadros numéricos y que fueron aprovechados al máximo por el Barón Alejandro de Humboldt en sus *Tablas Geográfico Políticas del Reino de la Nueva España*, aparecidas en 1804 y más tarde, en la obra *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, sustento de investigaciones geográficas y estadísticas, que dio una clara visión de la Nueva España durante los últimos años de la Colonia.

A escasos meses de consumada la Independencia, había ya intenciones de proseguir con los trabajos de estadística, pues la conciencia de la necesidad de cuantificar el país estaba patente desde los primeros días de la vida independiente, como se observa en el decreto de diciembre de 1821, donde se solicitaba a las Juntas Provisionales del Ayuntamiento que prepararan tra-

bajos sobre ese aspecto; asimismo, en abril de 1822, durante el efímero imperio de Iturbide, se decreta la formación de la *Estadística General del Imperio*. En el año siguiente, don Lucas Alamán expresaba en el Soberano Congreso Constituyente que la base del gobierno económico debería ser una estadística exacta, *El Análisis Estadístico de Michoacán*, elaborado en 1822 por don Juan José Martínez de Lejarza es el primer gran trabajo estadístico del México independiente.

Entre 1822 y 1830 se producen las *Memorias* de la Secretaría de Hacienda, bajo los esfuerzos de don Idelfonso Maniau, que están consideradas como el origen de la estadística fiscal de México.

En 1831, por decreto del 2 de mayo, se ordena el levantamiento del *Censo General de la República*, encomendado a don Antonio José Valdés y en el cual, por carecer de información, se tuvo que estimar la población de varias entidades como Colima, Guanajuato, México, Nuevo México, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Yucatán; el *Censo de Valdés* fue publicado y corregido por don Lucas Alamán en la *Memoria* de la Secretaría de Relaciones, en 1832.

En 1833 el Instituto Nacional de Geografía y Estadística surge en sustitución de la Contaduría de Propios, formada en 1831. La creación del Instituto se consideró necesaria con el fin de que hubiera un organismo que con mayor eficiencia se encargara de la geografía y la estadística del país. Al fundarse la Comisión de Estadística Militar en 1839, se conforma, junto con el ya mencionado Instituto, la *Carta General de la República*, terminada en 1851; un año antes, las dos instituciones se habían fusionado, dando origen a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

En 1853 se crea la Secretaría de Fomento, de donde emanaría varios años después (1857) "un recuento demográfico y algunas series estadísticas sobre movimientos de la población, acuñación de moneda, líneas telegráficas y operaciones en el Nacional Monte de Piedad, lo cual de paso, da una idea de las preocupaciones en materia de datos estadísticos que había en esa época".

Durante estos mismos años, 1853-57, don Miguel Lerdo de Tejada produce *El Comercio Exterior de México*, documento que consigna datos desde 1519 hasta 1853.

A pesar de las serias discrepancias políticas de esta etapa de la historia de México, en 1862 se publica la *Estadística General de la República Mexicana*, obra editada por don José María Pérez Hernández, en donde se presentan datos sobre diversos aspectos de la vida económica y social de México, como: población, agricultura, industria, comercio y justicia, entre otros.

En 1874 Pérez Hernández edita las primeras letras del *Diccionario Geográfico, Estadístico, Biográfico de Industria y Comercio de la República Mexicana*, el cual queda trunco debido al fallecimiento del autor. Como anexo a la *Memoria* de la Secretaría de Hacienda, en 1877-78 Don Emiliano Busto publicó, en dos tomos, la *Estadística de la República Mexicana*, antecedente del anuario estadístico que se elabora en la actualidad.

A iniciativa de don Antonio García Cubas y don Emiliano Busto, ilustre recopilador de datos estadísticos y autor, entre otras publicaciones, del *Atlas Geográfico y Estadístico*, en 1882 se fundó la Dirección General de Estadística (DGE), bajo el auspicio directo del General Carlos Pacheco, Ministro de Fomento, quedando la dirección a cargo de Francisco Ramírez Rojas y, a partir de 1883 y hasta 1910, del doctor Antonio Peñafiel.

Desde esa fecha, la DGE realizó una labor fructífera y continua, pues no dejó de funcionar durante la revolución y prosiguió con la recopilación, producción y publicación de documentos especializados; a ella se debe el llamado *Primer Censo General de Población*, levantado el 20 de octubre de 1895, dirigido por don Antonio Peñafiel, quien también tuvo a su cargo los de 1900 y 1910.

Testimonio de los servicios de la DGE es el *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, que se elabora desde 1893 y que ofrece a la sociedad estadísticas producidas por la propia DGE y por múltiples instituciones del sector público. A la fecha se continúa elaborando con un contenido enriquecido, bajo el título de *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*.

En los años siguientes al término de la Revolución, la labor estadística fue destacable en varios aspectos: las primeras Reuniones Nacionales de Estadística (1927 y 1929) tenían entre otros objetivos, el de fomentar la actividad en las entidades; la ejecución de la primera Ronda Censal en 1930 (V Censo de Población, el I Censo Agrícola-Ganadero y el I Censo Industrial); y la realización del primer Censo Ejidal en 1935.

En los años 40 la DGE participa en la elaboración de estudios para el programa bracero y realiza el primer registro federal de electores. En ésta y la siguiente década, se fortalecen las estadísticas de salud, educación, comercio exterior, trabajo, salarios industriales, vivienda, entre otras, tanto en la DGE como en otras instituciones. En la década de los 60 se inicia el levantamiento de las encuestas industriales mensual y anual.

En los 70, en congruencia con el inicio de las actividades de programación y planeación en las esferas del gobierno, surge el Sistema de Información para la Programación Económica y Social (SIPES), llevándose a cabo un profundo diagnóstico de la estadística nacional. Consecuentemente, se inicia la implantación de un sistema de encuestas económicas, así como la de In-

gresos y Gastos Familiares (EIGF). A su vez, se participó con el Consejo Nacional de Población en la Encuesta Mexicana de Fecundidad. En esta etapa, la DGE asume la dirección del Sistema de Cuentas Nacionales que estaba a cargo del Banco de México (1981) y por primera vez se realiza una matriz de insumo-producto. También se llevaron a cabo un inventario de las estadísticas nacionales y una confronta estadística.

Con el fin de consolidar la planeación del desarrollo nacional, surgió en 1976 la Secretaría de Programación y Presupuesto, misma que habría de dar respuesta a la demanda de otorgarle un valor estratégico al Sistema Nacional de Información; un año después se crea la Coordinación General del Sistema Nacional de Información (CGSNI), integrada por las oficinas responsables de la estadística oficial, de los estudios del territorio nacional y de la informática. En 1980, la CGSNI se convierte en Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática (CGSNEGI), época en que destaca el impulso a los manuales de estadísticas básicas sectoriales y de los estados.

1980 también es el año de promulgación de la *Ley de Información Estadística y Geográfica (LIEG)*, cuyo propósito fue el descentralizar las acciones de coordinación y normativas de la información estadística y geográfica, para favorecer el establecimiento de las políticas de planeación.

En 1983 se da un paso más en la historia de la estadística al crearse el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**, asumiendo la función coordinadora de los Sistemas Nacionales, Estadístico y de Información Geográfica; un año después se fortalece la capacidad institucional, al crearse una estructura descentralizada con diez direcciones regionales y 32 coordinaciones estatales.

En esta etapa inicial del **Instituto**, que va de 1983 a 1990, la DGE inicia la producción de *Estadísticas Históricas de México*, e incursiona en nuevos proyectos, como el PIB estatal, las encuestas del sector formal de la industria de la construcción, de establecimientos comerciales, de empleo urbano, agropecuaria y ejidal y de la economía informal. Asimismo, desde 1987 se empieza a calcular el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral.

De 1989 a 1991 se lleva a cabo una innovadora ronda censal, basada en una amplia experimentación, época en que hacen su aparición nuevas encuestas, como las de salarios, tecnología y capacitación en el sector manufacturero, así como la de micro-negocios. En 1991 también se difunde el PIB Ecológico.

Con el propósito de construir las herramientas para el ordenamiento y comparabilidad de las estadísticas, en 1994 se elabora el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), conjuntamente con Statistics Canada y el Economic Classification Policy Committee (ECPC) de Estados

Unidos. En ese mismo año se elabora la primera edición del documento *Conociendo las estadísticas de México (COESME)*, que constituye un inventario de la producción estadística del Instituto y se inicia la difusión de información de estadísticas económicas de coyuntura con base en un calendario comprometido con los usuarios. En 1995 el Instituto pone en funcionamiento su sitio oficial en Internet, que habría de modificar significativamente la divulgación de las tareas estadísticas.

De igual manera, en el segundo lustro de esta década se va sistematizando la generación de publicaciones de estadísticas de género y temas sociales como la violencia intrafamiliar, entre otras estadísticas relativas a temas específicos. Adicionalmente se impulsan las cuentas por sectores institucionales y las cuentas satélite. Este avance en las cuentas nacionales se enriquece con el surgimiento del Indicador Global de la Actividad Económica Mensual (IGAE), que se concretiza en el año 2000, en el cual también se generan los indicadores coincidente y adelantado.

En materia censal, desde 1895 y hasta la fecha, la DGE ha estado levantando periódicamente el de población; los económicos desde 1930 y el agropecuario y ejidal también desde 1930, complementándose recientemente el de población con los conteos intercensales de 1995 y 2005. En los últimos años el INEGI ha estado mejorando la generación e integración de estadísticas y en ese sentido conviene destacar lo siguiente, sin que esto signifique un recuento exhaustivo¹¹: la integración y ampliación de los marcos muestrales; el desarrollo del sistema integrado de encuestas en hogares, en donde destacan las de ingresos y gastos de los hogares y las de empleo, así como la generación de múltiples tasas alternativas sobre este último tema; el levantamiento de encuestas económicas vía internet; la generación de estadísticas mensuales sobre el sector servicios y acerca de la opinión empresarial; la difusión de indicadores mensuales del sector manufacturero; la generación de estadísticas de la industria manufacturera relacionada con la exportación; la continuidad y mejora respecto al aprovechamiento de los registros administrativos económicos y sociodemográficos; la elaboración de clasificadores y difusión de las metodologías empleadas por el Instituto; la integración y generación de estadísticas ambientales y de ciencia y tecnología; el desarrollo de un sistema de indicadores sociodemográficos y la generación de indicadores sobre la situación de la mujer. También se puso en marcha el Registro Estadístico Nacional, que constituye un inventario de las instituciones y unidades administrativas del sector público federal y estatal que atienden funciones en materia estadística, así como de los proyectos y productos estadísticos que elaboran. En paralelo, se ha fortalecido el trabajo de integración de estadísticas, basado en el aprovechamiento de cifras producidas por múltiples fuentes institucionales de los sectores público, privado y social, incluido el Instituto, dando lugar a productos de contenido temático amplio con coberturas a nivel

nacional, estatal o municipal. A este grupo de productos pertenece *Estadísticas Históricas de México*.

En materia geográfica se genera información sobre el medio físico, los recursos naturales, la infraestructura y el territorio; se producen fotografías aéreas y se realizan múltiples actividades en campo; también se cuenta con un amplio acervo cartográfico, el cual comprende tanto la cartografía topográfica (que incluye aspectos de altimetría, hidrografía, infraestructura de comunicaciones, oleoductos y asentamientos humanos), como la temática (con tópicos como edafología, uso actual y potencial del suelo, geología, climas e hidrología, entre otros), tanto del país y como de sus regiones. Asimismo, es de destacarse el desarrollo del Registro Nacional de Información Geográfica y la georreferenciación de la información estadística, entre otros proyectos geográficos.

La información estadística y geográfica que genera e integra el Instituto, se pone al alcance de los usuarios a través de diferentes medios y diversas vertientes de atención. En particular, el sitio del INEGI en Internet se ha convertido en el medio predominante para la difusión. En los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto, que se encuentran distribuidos en todas las entidades federativas, se proporciona el servicio gratuito de consulta y se realiza la venta de productos y servicios.

Asimismo, se ofrece la consulta gratuita a las publicaciones, cartas y productos digitales a través de más de 900 bibliotecas, mapotecas y centros de información de instituciones de los sectores público, privado y social que integran la Red Nacional de Consulta Externa. A usuarios estratégicos se les proporciona el servicio de información económica de coyuntura en forma gratuita, mediante el cual se les envía por correo electrónico los indicadores de acuerdo con las fechas preestablecidas y difundidas en el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura. También se ofrece el servicio de atención remota a usuarios mediante el teléfono 01800 111 4634 y con la cuenta de correo electrónico atencion.usuarios@inegi.org.mx.

A partir del 7 de abril de 2006 adquiere mayor relevancia la actividad estadística y geográfica del país, al promulgarse una modificación al Artículo 26 constitucional, en donde se establece la creación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), como sustento al sistema nacional de planeación democrática de México, determinándose que los datos que produzca el mismo serán de uso obligatorio por parte la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios, así como también, que la coordinación y normatividad correspondientes estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios. Estas disposiciones se complementaron con la promulgación de la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG)*, publicada el 16 de abril de 2008, en la que se establece que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, ahora con el nombre de **Instituto Nacional de**

Estadística y Geografía (INEGI) es un órgano autónomo, responsable de la coordinación y normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), sistema que se concibe con la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado, información de interés nacional de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, y que persigue los objetivos siguientes: producir información, difundirla oportunamente, promover el conocimiento y uso de la misma y conservarla.

De acuerdo con la *LSNIEG*, el SNIEG está formado por:

- El Consejo Consultivo Nacional, integrado por representantes de unidades de estado que forman parte del sistema, es decir, las instituciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, de los organismos constitucionales autónomos y de los gobiernos de las entidades federativas;
- Por los Subsistemas Nacionales de Información Demográfica y Social; Económica; Geográfica y del Medio Ambiente, y de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, que con la participación de las instituciones relacionadas con esos temas y con el apoyo de comités ejecutivos y especializados, se encargan de desarrollar y operar el sistema y,
- Por el propio **INEGI**.

Por otra parte, la Ley consigna que para la ordenación y regulación de las actividades del SNIEG, se deberán elaborar un programa estratégico, un programa nacional y un programa anual de información estadística y geográfica, tarea que deberá coordinar el **Instituto**, organismo que se regirá por una Junta de Gobierno y que será responsable de realizar las acciones tendientes a lograr lo que a continuación se menciona:

- La adecuación conceptual de la información de interés nacional a las necesidades que el desarrollo económico y social del país impongan;
- Que la información sea comparable en el tiempo y en el espacio, y
- La adecuación de los procedimientos estadísticos y geográficos a estándares internacionales, para facilitar su comparación.

De manera consecuente con los cambios en el marco jurídico, el INEGI se reestructura orgánicamente, convirtiéndose la DGE en la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas; la Dirección General de Contabilidad Nacional y Estadísticas Económicas en Dirección General de Estadísticas Económicas y la Dirección General de Geografía en Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, responsables éstas de los proyectos de generación e integración de información a cargo del Instituto, así

como de apoyar la operación de los subsistemas contemplados por la *LSNIEG*.

Con el marco jurídico vigente y el esquema organizativo que de ahí deriva, en donde se asignan responsabilidades específicas para el Instituto y para todas y cada una de las unidades de estado que conforman el SNIEG, se inicia una nueva etapa en la producción, integración y difusión de la información estadística y geográfica que requiere la sociedad.

2. Principales aspectos considerados para la elaboración de la presente edición

Estadísticas históricas de México 2009, es resultado de un esfuerzo por actualizar el contenido de la edición que le precedió, sin embargo, es pertinente mencionar que con el propósito de mejorar el contenido, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se revisaron, ajustaron y complementaron los textos incluidos en el producto; en particular, la Introducción se conserva con un enfoque de carácter general;
- Se mantuvieron los temas y las series estadísticas ya publicadas en la edición precedente y se adicionaron los de turismo, ciencia y tecnología, medio ambiente y seguridad y orden público;
- Se reordenaron o agruparon algunos temas;
- Hasta donde fue posible hacerlo, se recurrió a las fuentes originales de carácter institucional o documental, para validar las estadísticas y las notas aclaratorias y llamadas de pie de página;
- Se conservaron las series con agregados nacionales y en los casos en que las estadísticas únicamente estuvieron disponibles con otra referencia geográfica, se incluyeron las cifras de esta manera;
- Las estadísticas que registraron cambios de carácter metodológico y/o conceptual, dieron lugar a la adición de nuevas series a partir del año en que se realizaron dichos cambios;
- Se incorporaron series estadísticas con nuevas categorías dentro de algunos temas, siempre y cuando se tuviesen series de 10 años, como mínimo;
- Al inicio de la publicación, se adicionó un cuadro resumen con las estadísticas que se consideraron de mayor relevancia;
- Los elementos de los cuadros que contienen las series, tales como títulos, encabezados de columna, notas, llamadas y fuentes, se ajustaron considerando la normatividad vigente, establecida en el Instituto para este tipo de productos;

- Se incorporó una relación de los presidentes y gobernantes del país, desde la Independencia hasta la época actual;
- Con el propósito de diversificar y facilitar la consulta del producto, éste se preparó en diferentes presentaciones: impresa; en archivo PDF para su consulta en la Biblioteca Digital del INEGI y en un sistema de consulta para Internet y disco compacto.

3. Contenido

La publicación se estructuró en 21 capítulos que comprenden temas sociodemográficos y económicos; los primeros seis corresponden a población, vivienda y urbanización, educación, salud, empleo y salarios. En ellos se muestra un panorama del desarrollo social registrado en el país.

En población se ilustra el crecimiento poblacional alcanzado y su estructura demográfica, así como los aspectos que condicionan la dinámica poblacional: mortalidad, fecundidad y migración. En vivienda y urbanización se presenta información sobre la clase de viviendas, la disponibilidad en éstas de los servicios más indispensables y las características de su construcción; se incluyen listados de poblaciones con concentraciones de 15 000 habitantes y más. En educación se reúnen las estadísticas que registran los logros alcanzados en ese renglón. En salud se ofrece información sobre los servicios prestados por institutos descentralizados o del Gobierno Federal, clasificada en recursos para la salud, población atendida, acciones para conservar la salud, gastos del sector y daños a la salud. En materia de empleo se ilustra el cambio en los volúmenes de población económicamente activa, según su distribución en los tres sectores clásicos de la economía. Otros cuadros se refieren a la población ocupada en la industria bajo diversas caracterizaciones. El capítulo de salarios ofrece información sobre tres tópicos fundamentales: salarios mínimos, distribución del ingreso y estructura del gasto.

El séptimo capítulo presenta las estadísticas del Sistema de Cuentas Nacionales de México, las cuales son el resumen de la actividad económica del país en un momento específico, donde se muestran las variables macroeconómicas más importantes.

El octavo capítulo se divide en tres subtemas: producción, reforma agraria e irrigación; donde el primero muestra la producción del sector primario, comenzando con cuadros resumen de éste, y después las características de 28 productos agrícolas, así como de ganadería, pesca y producción maderera; el segundo presenta las dotaciones agrarias efectuadas por los gobiernos posrevolucionarios, así como las estadísticas referentes al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE); en tanto que en el tercer subtema se

incluye información sobre las áreas beneficiadas con obras de riego, la disponibilidad de agua en los distritos de riego y el volumen de ésta que ha sido distribuida, así como la capacidad de almacenamiento existente.

Los siguientes tres capítulos tratan de la industria de la transformación. En el primero de ellos se aborda la minería, con información de la producción de metales preciosos y de los minerales metálicos y no metálicos. El segundo se refiere al sector energético, dividido en dos subtemas: el de la industria petrolera, en donde se ofrecen las cifras proporcionadas por PEMEX relativas a explotación, refinación, infraestructura, personal y salarios, y finanzas y el de la industria eléctrica, en el que se exponen los avances y logros de este sector desde antes de su nacionalización hasta la fecha. El siguiente capítulo está referido al sector manufacturero, sobre el cual se presenta información para 18 ramas industriales, además de un cuadro resumen del volumen de la producción manufacturera.

Los siguientes siete capítulos corresponden a actividades económicas relativas a servicios. El de comercio presenta las características del sector a partir de 1940; el de comunicaciones y transportes muestra las cifras sobre correos, telégrafos, teléfonos, télex, telecomunicaciones, microondas, ferrocarriles, caminos y carreteras, vehículos en circulación, navegación marítima y aviación civil. El de turismo ofrece estadísticas respecto al número de viajeros, su gasto medio, el turismo receptivo y egresivo, los ingresos y llegadas por turismo en principales destinos, entre otros aspectos. El de finanzas públicas contiene los presupuestos autorizados y ejercidos, tanto de ingresos como de egresos desde tiempos de la Colonia, además de información sobre la deuda pública interna y externa. El capítulo correspondiente al sector externo integra información sobre el volumen físico y el valor del intercambio comercial de mercancías; además se presentan cuadros de balanza de pagos, ingresos por remesas y de inversión extranjera. En el capítulo de precios se presentan estadísticas para dos épocas: de 1877 a 1911 y de 1911 hasta 2008; para la primera se incluyen los precios medios anuales al mayoreo y el índice general de precios al mayoreo en la ciudad de México, y a nivel nacional, los precios medios al mayoreo de algunos productos; para la segunda época se ofrece un conjunto de estadísticas de precios elaboradas por el Banco de México. En moneda y banca la información incluye cifras de agregados monetarios, acuñación de moneda, paridad del peso, tasas de interés y características de la banca y sus recursos, obligaciones y cuentas de capital.

Los capítulos de ciencia y tecnología y medio ambiente son temas que se incluyen por primera vez, debido a su impacto en el desarrollo del país. El capítulo de ciencia y tecnología muestra información de hogares con equipamiento de tecnología y comunicaciones, patentes solicitadas y otorgadas en México, el gasto federal, matrículas en posgrado y graduados en doctorado. El de

medio ambiente se compone de información de tratamiento de aguas, emisiones contaminantes, explotación forestal y reforestación e impacto ambiental de PEMEX.

Finalmente, el capítulo 21 también se refiere a un tema que se incorpora por primera vez: el de de seguridad y orden público, el cual se incluye por la importancia e impacto en la integridad física y afectación patrimonial de los integrantes de la sociedad. Las estadísticas que comprende son sobre la actuación del ministerio público de la federación y las personas procesadas o presuntos delincuentes registrados en los juzgados del fuero federal y común, según principales delitos, entre otros aspectos que se cubren.

1/ Para información de mayor detalle se recomienda consultar:

Catálogo de Documentos Históricos de la Estadística en México (siglos XVI – XIX) México, 2005.

Estados Unidos Mexicanos, Cien Años de Censos de Población México, México 1996.

Historia del Sistema de Cuentas Nacionales de México, (1938-2000) México 2003.

INEGI, www.inegi.org.mx

Fuente:

Bernal, Ignacio. "Teotihuacán", en Historia de México. Salvat, tomo 2. México, 1978.

Flores Talavera, Rodolfo. *Historia de la Estadística Nacional*, Núm. 1-3. Tomo LXXXVI, editado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1958.

Nieto de Pascual, José. "La Estadística en México. Un bosquejo histórico y una perspectiva". Discurso Inaugural de la Asociación Mexicana de Estadística. México, 1979.

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicación original 16 de abril de 2008, Diario Oficial de la Federación.

Ley de Información Estadística y Geográfica, publicación original 30 de diciembre de 1980, última reforma publicada 12 de diciembre de 1983, Diario Oficial de la Federación.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Resumen

Concepto	Unidad de medida	Periodo	
1. Población			
		1790	2005
Población total	(Número de personas)	4 636 074	103 263 388
		1895	2008
Tasa de natalidad	(Por mil habitantes)	30.4	18.3
Tasa de mortalidad	(Por mil habitantes)	31.0	4.9
2. Vivienda y urbanización			
		1929	2005
Total de viviendas	(Número de viviendas)	3 178 452	24 006 357
		1973	2008
Inversión total ejercida en vivienda	(Miles de pesos)	4 726	281 253 900
3. Educación			
		1895	2005
Población de 10 y más años según condición de alfabetismo			
Alfabetas	(Porcentaje)	17.9	91.5
Analfabetas	(Porcentaje)	82.1	8.4
		1980	2008
Gasto nacional en educación	(Millones de pesos)	219.1	722 190.1
4. Salud			
		1944	2007
Población asegurada en instituciones públicas de salud	(Personas)	355 527	85 715 105
		1931	2007
Defunciones registradas	(Número de defunciones)	437 038	514 420
		1965	2007
Unidades médicas	(Número de unidades)	870	20 641
5. Empleo			
		1895	2008
Población económicamente activa (PEA)	(Personas)	4 942 232	45 460 003
6. Salarios			
		1964-1965	1992
Salario mínimo general (promedio salarial nacional)	(Pesos corrientes)	17.79	12 084.02
7. Sistema de cuentas nacionales			
		1800	1997
Producto interno bruto (precios constantes de 1970)	(Millones de pesos)	11 212	1 273 383
Producto interno bruto por habitante (precios constantes de 1970)	(Pesos)	1 869	13 507
8. Agropecuario, aprovechamiento forestal y pesca			
		1940	2008
Superficie cosechada en tierras de temporal y de riego	(Hectáreas)	5 913 473	20 502 834

(Continúa)

Resumen

Concepto	Unidad de medida	Periodo	
9. Minería		1521-1540	2008
Producción de metales preciosos			
Oro	(Kilogramos)	4 200	50 365
Plata	(Kilogramos)	68 340	2 668 028
10. Sector energético		1900	2008
Capacidad instalada nacional para la generación de energía eléctrica	(Megawatts)	18	51 105
Producción de petróleo crudo	(Miles de barriles)	1901 10	2007 1 124 821
11. Sector manufacturero		1980	2007
Índice de volumen de la producción de la industria manufacturera	(Base 1993=100)	76.2	151.6
12. Comercio		1940	2003
Establecimientos censados	(Unidades censadas)	40 533	1 580 587
13. Comunicaciones y transportes		1887	2007
Oficinas de correos	(Número de oficinas)	1 114	30 809
Vehículos registrados		1924	2007
Automóviles	(Unidades)	32 531	17 533 245
Camiones de pasajeros	(Unidades)	4 802	282 525
Camiones de carga	(Unidades)	5 525	7 870 417
14. Turismo		1980	2008
Número de viajeros internacionales			
Ingresos	(Miles)	65 531	91 462
Egresos	(Miles)	86 246	107 443
Gasto medio de viajes internacionales			
Ingresos	(Dólares)	586	1 734
Egresos	(Dólares)	424	952
15. Finanzas públicas		1837	1979
Deuda pública del gobierno federal	(Miles de pesos)	128 240	1 143 259 304
Inversión pública federal	(Millones de pesos)	1925 82	1996 79 800
16. Sector externo		1796	2008
Importación de mercancías	(Millones de dólares)	8.0	308 603.3
Exportación de mercancías	(Millones de dólares)	8.3	291 342.6

(Continúa)

Resumen

Concepto	Unidad de medida	Periodo	
17. Precios			
		1977	2008
Índice nacional de precios al consumidor	(Base 2Q jun=2002=100)	0.1	129.2
Ciudad de México	(Base 2Q jun=2002=100)	0.1	129.1
Guadalajara, Jal.	(Base 2Q jun=2002=100)	0.1	126.9
Monterrey, NL	(Base 2Q jun=2002=100)	0.1	125.7
18. Moneda y banca			
		1820	2008
Paridad promedio del peso respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	(Promedio de cotizaciones diarias)	1.0	11.1 a/
		1982	2008
Certificados de la tesorería de la federación (A 28 días)	(Por ciento anual)	49.1	8.0
		1975	2008
Costo porcentual promedio	(Tasa en por ciento anual)	12.0	6.0
19. Ciencia y tecnología			
		2001	2008
Usuarios en:			
Computadora	(Usuarios)	14 931 364	31 953 523
Internet	(Usuarios)	7 097 172	22 339 790
		1990	2008
Teléfono móvil	(Miles)	64	75 303
		1990	2006
Gasto federal en ciencia y tecnología	(Millones de pesos)	2 035	32 791
20. Medio ambiente			
		2000	2007
Agua suministrada	(Litros por segundo)	306 707	327 618
Agua desinfectada	(Litros por segundo)	289 419	315 243
		1995	2008
Superficie reforestada	(Hectáreas)	64 049	327 046
21. Seguridad y orden público			
		1926	1974
Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia	(Personas)	34 829	59 266
		1976	2008
Presuntos delincuentes registrados según fuero:			
Federal	(Personas)	7 597	34 856
Común	(Personas)	62 471	177 261

Nota: Se recomienda consultar los cuadros de cada capítulo para precisar las fuentes de información y en su caso, las notas metodológicas.

a/ A partir de 1993 la cifra está expresada en nuevos pesos.

Gobernantes de México

Periodos de gobierno de 1821 a 2012

Periodo	Nombre
1821-1822	Regencia integrada por 38 miembros
1822-1823	Agustín de Iturbide (Primer Imperio)
1823-1824	Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete (Gobierno tripartito provisional. Supremo Poder Ejecutivo)
1824-1829	Guadalupe Victoria (Primer presidente constitucional)
1829	Vicente Guerrero (1 de abril a 17 de diciembre)
1829	José María Bocanegra (18 de diciembre a 22 de diciembre)
1829	Pedro Vélez, Lucas Alamán y Luis Quintanar (Gobierno tripartito provisional. Poder ejecutivo de la nación; 23 de diciembre a 31 de diciembre)
1830-1832	Anastasio Bustamante
1832	Melchor Múzquiz (14 de agosto a 23 de diciembre)
1832-1833	Manuel Gómez Pedraza
1833	Valentín Gómez Farías (1 de abril a 16 de mayo)
1833	Antonio López de Santa Anna (16 de mayo a 3 de junio)
1833-1834	Valentín Gómez Farías
1834-1835	Antonio López de Santa Anna
1835-1836	Miguel Barragán
1836-1837	José Justo Corro
1837-1839	Anastasio Bustamante
1839	Antonio López de Santa Anna (20 de marzo a 10 de julio)
1839	Nicolás Bravo (11 de julio a 19 de julio)
1839-1841	Anastasio Bustamante
1841	Javier Echeverría (22 de septiembre a 10 de octubre)
1841-1842	Antonio López de Santa Anna
1842-1843	Nicolás Bravo
1843	Antonio López de Santa Anna (5 de marzo a 4 de octubre)
1843-1844	Valentín Canalizo
1844	Antonio López de Santa Anna (4 de junio a 12 de septiembre)
1844	José Joaquín de Herrera (12 de septiembre a 21 de septiembre)
1844	Valentín Canalizo (21 de septiembre a 6 de diciembre)
1844-1845	José Joaquín de Herrera
1846	Mariano Paredes y Arrillaga (4 de enero a 28 de junio)
1846	Nicolás Bravo (29 de junio a 4 de agosto)
1846	José Mariano Salas (6 de agosto a 22 de agosto)
1846-1847	Valentín Gómez Farías
1847	Antonio López de Santa Anna (21 de marzo a 1 de abril)
1847	Pedro María Anaya (2 de abril a 20 de mayo)
1847	Antonio López de Santa Anna (20 de mayo a 16 de septiembre)
1847	Manuel de la Peña y Peña (16 de septiembre a 11 de noviembre)
1847-1848	Pedro María Anaya
1848	Manuel de la Peña y Peña (8 de enero a 2 de julio)
1848-1851	José Joaquín de Herrera
1851-1853	Mariano Arista
1853	Juan Bautista Ceballos (7 de enero a 6 de febrero)
1853-1855	Antonio López de Santa Anna
1855	Martín Carrera (14 de agosto a 12 de septiembre)
1855	Rómulo Díaz de la Vega (12 de septiembre a 3 de octubre)
1855	Juan Álvarez (4 de octubre a 10 de diciembre)
1855-1858	Ignacio Comonfort
1858-1872	Benito Juárez
1858	Félix Zuloaga (23 de enero a 24 de diciembre) a/

(Continúa)

Gobernantes de México

Periodos de gobierno de 1821 a 2012

Periodo	Nombre
1858-1859	Manuel Robles Pezuela a/
1859	José Mariano Salas (21 de enero a 23 de junio) a/
1859	Félix Zuloaga (24 de enero a 31 de enero) a/
1859-1860	Miguel Miramón a/
1860	José Ignacio Pavón (8 de agosto a 14 de agosto) a/
1860	Miguel Miramón a/
1863-1864	Junta Superior de Gobierno
1864-1867	Maximiliano de Habsburgo (Segundo Imperio)
1872-1876	Sebastián Lerdo de Tejada
1876	Porfirio Díaz b/
1876-1877	José María Iglesias (31 de octubre de 1876 a 15 de marzo de 1877) c/
1876-1877	Juan N. Méndez (6 de diciembre de 1876 a 15 de febrero de 1877)
1877-1880	Porfirio Díaz
1880-1884	Manuel González
1884-1911	Porfirio Díaz
1911	Francisco I. Madero (10 de marzo a 21 de mayo) d/
1911	Francisco León de la Barra (25 de mayo a 6 de noviembre)
1911-1913	Francisco I. Madero
1913	Pedro Lascuráin Paredes (19 de febrero)
1913-1914	Victoriano Huerta
1913-1917	Venustiano Carranza (18 de octubre de 1913 a 30 de abril de 1917) e/
1914	Francisco S. Carvajal (14 de julio a 13 de agosto)
1914-1915	Eulalio Gutiérrez
1915	Roque González Garza (16 de enero a 9 de junio)
1915	Francisco Lagos Cházaro (10 de junio a 11 de agosto)
1917-1920	Venustiano Carranza
1920	Adolfo de la Huerta
1920-1924	Álvaro Obregón
1924-1928	Plutarco Elías Calles
1928-1930	Emilio Portes Gil
1930-1932	Pascual Ortiz Rubio
1932-1934	Abelardo L. Rodríguez
1934-1940	Lázaro Cárdenas
1940-1946	Manuel Ávila Camacho
1946-1952	Miguel Alemán Valdés
1952-1958	Adolfo Ruiz Cortines
1958-1964	Adolfo López Mateos
1964-1970	Gustavo Díaz Ordaz
1970-1976	Luis Echeverría Álvarez
1976-1982	José López Portillo y Pacheco
1982-1988	Miguel de la Madrid Hurtado
1988-1994	Carlos Salinas de Gortari
1994-2000	Ernesto Zedillo Ponce de León
2000-2006	Vicente Fox Quesada
2006-2012	Felipe Calderón Hinojosa

a/ Presidentes conservadores durante la guerra de tres años.

b/ Se convirtió en presidente de facto de acuerdo con el Plan de Tuxtepec.

c/ Presidente de la Suprema Corte de Justicia que desconoció a sus antecesores y se encargó del Poder Ejecutivo.

d/ Gobierno provisional en Ciudad Juárez.

e/ Primer jefe del ejecutivo constitucional encargado del Poder Ejecutivo.

Fuente: SEP. www.sep.gob.mx (29 de julio de 2008).